

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9098** *GRANNASTUR SR 2007, SOCIEDAD LIMITADA*

M.^a Nieves Alvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social nº 5 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 141/08 que se sigue a instancia de Giovanni Caiza Toscano frente a "Grannastur SR 2007, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 2 de diciembre de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 16749,32 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 14 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100025447-1